

Expediente: 01/1

Carátula: **N.N. ESCRITO SUELTO S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/02/2024 - 04:46**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20441457880

**JUICIO: CITROMAX S.A.C.I. c/ FORNACIARI EDUARDO LUCAS s/ ESPECIALES (RESIDUAL).
Expte. N°1888/15-A1.- s/ ESCRITO SUELTO EXPTE: 01/1.-**

///// Informo a S.S. que los autos caratulados "Gambarte Víctor Hugo s/ Amparo a la Simple Tenencia" - Expte. N°564/12." fueron remitidos al Juzgado de Paz de La Cocha en fecha 11.06.2013. Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 28 de febrero de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.- II.- Librese oficio al Juzgado Civil y Comercial Común de la VII° Nominación del Centro Judicial Capital a fin de hacer saber que los autos caratulados "Gambarte Víctor Hugo s/ Amparo a la Simple Tenencia" - Expte. N°564/12." fueron remitidos al Juzgado de Paz de La Cocha en fecha 11.06.2013, sirviendo la presente de atenta nota de estilo.- LES

Actuación firmada en fecha 28/02/2024

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.